

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

## **SILABO**

### **1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1	Nombre de la Asignatura	: <b>RAZONAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN</b>
1.2	Código de la Asignatura	: D73
1.3	Número de créditos	: 03
1.4	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5	Nivel Académico	: XII
1.6	Tota de horas	: 4 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7	Prerrequisito	: 200 créditos
1.8	Total de Semanas	: 17 semanas

### **2. SUMILLA**

El curso tiene por objeto que a través de casos prácticos el alumno aplique su razonamiento jurídico para la solución del mismo igualmente la enseñanza sobre las técnicas de argumentación y lógica. Estas dos herramientas fundamentales del razonamiento están destinadas a dotar de coherencia a las decisiones y a facilitar este tipo de reflexiones en la perspectiva de elevar los niveles cualitativos de la administración de justicia.

### **3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO**

#### **Contenido Conceptual**

- Conoce las teorías del razonamiento.
- Comprende lo que significa razonamiento jurídico.
- Reconoce los métodos y técnicas.
- Explica la naturaleza y estructura de las reglas y principios.
- Define las implicaciones notables y las aplica en la argumentación jurídica.
- Identifica los principios y las reglas para la argumentación judicial.

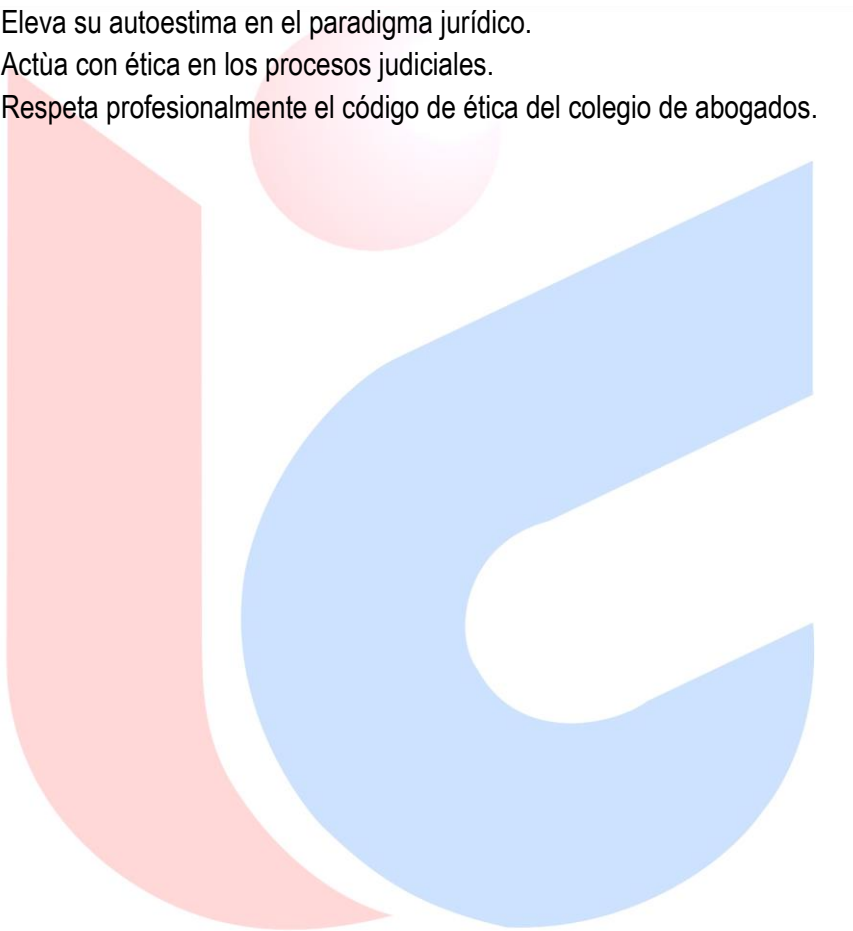
#### **Contenido Procedimental**

- Analiza las diferentes teorías sobre razonamiento jurídico.
- Analiza las diferentes teorías sobre interpretación jurídica.
- Analiza las diferentes teorías sobre argumentación jurídica.

- Selecciona las reglas y los principios para la argumentación.
- Relaciona los principios y las reglas lógicas y jurídicas.
- Ejecuta y aplica las reglas aplicables al derecho.
- Opera con las estructuras formales en la argumentación.

### **Contenido Actitudinal**

- Valora las reglas y principios de la lógica jurídica.
- Aprecia los límites de las reglas y principios de la lógica jurídica.
- Participa con ejercicios prácticos de inferencias jurídicas, silogismos jurídicos y sentencias judiciales.
- Eleva su autoestima en el paradigma jurídico.
- Actúa con ética en los procesos judiciales.
- Respeta profesionalmente el código de ética del colegio de abogados.



#### 4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

### I UNIDAD TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

#### Capacidades:

- Al finalizar la unidad, el estudiante explica las principales concepciones de la teoría de la argumentación jurídica, mediante un organizador visual, ordenado y coherente

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1 S2	2h 2h	1. Introducción a la Argumentación Jurídica. 2. Nacimiento y evolución de la Retórica.	Señala la importancia de la argumentación jurídica.	Descarga y lee el sílabo del aula virtual. Revisión de bibliografía	05
2	S1 S2	2h 2h	Importancia y alcances de la Teoría de la Argumentación Jurídica.	Señala la importancia de la argumentación jurídica.	Descarga y lee el sílabo del aula virtual. Revisión de bibliografía	10
3	S1 S2	2h 2h	El fenómeno argumentativo, importancia.	Señala la importancia del fenómeno argumentativo. Discute en equipo los ejemplos propuestos.	Análisis de la información seleccionada. Foros.	15
4	S1 S2	2h 2h	Estructura de la argumentación.	Resuelve un cuestionario. Discusión en clase.	Análisis de la información seleccionada.	20
5	S1 S2	2h 2h	Principios de la argumentación jurídica.	Propone ejemplos aplicativos de los principios de argumentación jurídica.	Elaboración de informes.	33

			Ontológicos, equidad y razón suficiente.	Solución de casos prácticos.		
6	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>					<b>33.34%</b>

## II UNIDAD

### RAZONAMIENTO JUDICIAL Y MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES

#### Capacidades:

- Al finalizar la unidad, el estudiante elabora informes legales sobre la motivación de las decisiones judiciales como elemento del razonamiento jurídico, haciendo uso de fuentes bibliográficas y jurisprudencias que respalden su posición

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1 S2	2h 2h	Fundamentación del razonamiento judicial	Elabora de cuadros de discusión.	Análisis de la información seleccionada. Revisión del aula virtual	40
8	S1 S2	2h 2h	Fundamentación de las decisiones judiciales. Importancia.	Propone ejemplos sobre situaciones relacionadas al tema. Debates controversial sobre jurisprudencia.	Análisis de la información seleccionada.	45
9	S1 S2	2h 2h	Problemática sobre la fundamentación de las decisiones judiciales.	Propone ejemplos sobre situaciones relacionadas al tema. Análisis de expediente.	Análisis de la información seleccionada.	50
10	S1 S2	2h 2h				55

			El deber de motivación: ¿exigencia constitucional?	Propone ejemplos sobre situaciones relacionadas al tema.	Análisis de la información seleccionada.	
11	S1 S2	2h 2h	Disposición normativa Vs. Norma jurídica	Discusión de casos utilizando el razonamiento constitucional en cada caso concreto.	Elaboración de informes Revisión de casos asignado en el aula virtual	66
12	<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL</b>					<b>66.67%</b>

**III UNIDAD**  
**LA TEORÍA DEL CASO: Y LA ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL**

**Capacidades:**

- Al finalizar la unidad, el estudiante resuelve expedientes judiciales tramitados, aplicando una teoría del caso y argumentación constitucional, con coherencia

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1 S2	2h 2h	Teoría del Caso: Uso de la teoría de interpretación e integración jurídica.	Propone casos en mérito a la revisión bibliográfica.	Elaboración de informes.	70
14	S1 S2	2h 2h	Teorías del razonamiento judicial: el juez Hércules y la teoría más racional.	Discusión y elaboración de críticas de las teorías planteadas	Revisión de información bibliográfica.	80

15	S1 S2	2h 2h	La tesis de la única respuesta correcta en Derecho. La justificación y la explicación en materia jurídica.	Propone ejemplos sobre situaciones relacionadas al tema. Solución de casos prácticos en clase.	Análisis de la información seleccionada. Elaboración de informes	90
16	S1 S2	2h 2h	Teoría del caso y teoría estándar de la argumentación jurídica	Propone ejemplos sobre situaciones relacionadas al tema.	Análisis de la información seleccionada.	99
17	<b>TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>					<b>100 %</b>

Tener en cuenta en su programación:

1ra Evaluación Parcial: Semana 6

2da Evaluación Parcial: Semana 12

3ra Evaluación Parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica (Semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

(Descripción de cómo el docente espera desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, puntualizando:

Su perspectiva metodológica (principios, ideas – fuerza) y características del proceso.

El rol del estudiante y del docente que se espera lograr en dicho proceso)

## 6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: Cuaderno de 50 hojas, papelotes, transparencias, folleto de trabajo “Pedagogía de la Motricidad”. etc.

Para el profesor: Carpeta de trabajo, papelotes, plumones, transparencias, retroproyector, cañón multimedia, vídeo, Tv Vhs., etc.

Plan lector: Principios Pedagógicos de la Educación Física autora: Ann Marie Seybold.

## 7. EVALUACION

(Considerar evaluaciones continuas que permita recoger información del progreso del alumno a lo largo del curso. Es necesario considerar los criterios, indicadores de evaluación, procedimientos y pesos). Tener en cuenta:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

## 8. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Básica

1. ALCHOURRÓN, Carlos E. Lógica. Editorial Tratta. Valladolid – España. 1995.
2. ALEXY, Robert. Teoría de la Argumentación Jurídica. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1997.

3. ATIENZA, Manuel. Teoría de la Argumentación Jurídico. Tomo I y II. Universidad de Alicante. España. 2005.
4. ATIENZA, Manuel. Cuestiones Judiciales. Distribuciones Fontamara, S.A., México, 2001.
5. ATIENZA, Manuel y RUIZ MANERO, Juan. Las piezas del Derecho. Edit. Ariel. Barcelona – España 1996.
6. BUNGE, Mario. Intuición y Razón. Tecnos. Madrid. 1986.
7. CASTILLO ALVA, José Luis y otros. Razonamiento Judicial. Gaceta Jurídica. Lima – Perú. 2004.
8. FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. Tomo I, II, III y IV. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España, 2002.
9. GHIRARDI, Olsen A. EL Razonamiento Judicial. Academia de la Magistratura. Lima – Perú. 1997 (existe nueva edición).
10. GASCÓN ABELLÁN, Marina y otros. La Argumentación Jurídica en el Derecho. 2da Edición corregida. Palestra Editorial. Lima – Perú. 2005.
11. GAMARRA GÓMEZ, Severo. Lógica Jurídica – Principio de Razón Suficiente. Fondo Editorial de la UNMSM. Lima – Perú 2004.
12. MARTINEAU, Francois. Técnicas de Argumentación del Abogado. Copyright. Primera Edición, Enero 2000 Traducción: Ricardo Guevara B. Lima Perú.
13. MORRIS, Clarence. Cómo Razonan los Abogados. Editorial Limusa. S.A. México, México 2001.
14. SCHOPENHAUER, Arthur. El Arte de tener Razón. Biblioteca Edad. España 2000.
15. ZUBIRI, Xavier. Inteligencia y Razón. Alianza Editorial. Madrid – España. 2001.